

Ante mí JUAN DEL CASTILLO ANGULO y JUANA NORMA CASTILLO CASTRO, por derecho propio y en representación de JORGE ENRIQUE DEL CASTILLO CASTRO, solicitan la sucesión intestada de MARIA CARMEN CASTRO ESPINAL fallecida el 15 de Agosto del 2019. Lima, 06 de Mayo del 2025. Renzo Alberti Sierra, Notario de Lima. Av. Aramburú N°928, Surquillo.-